

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) impulsa adquisición de maquinaria y equipo en cuatro Municipios del país

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Productiva”, el viernes 18 de marzo, la Ministra de Planificación del Desarrollo Lic. Viviana Caro Hinojosa entregó cuatro contratos de financiamiento a los Alcaldes de Ocurí, Pocoata, Toro Toro y Palos Blancos, por un monto total de 20'214.436 millones de Bolivianos, dinero que será destinado a la compra de Maquinaria y Equipos. Los contratos fueron suscritos entre el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y los respectivos Gobiernos Municipales

El Alcalde de Ocurí – Potosí, Filomeno Layme recibió un contrato de financiamiento por un valor total de 5'252.634 millones de bolivianos; el Alcalde de Pocoata – Potosí, Teodoro Rueda obtuvo la suma de 5'058.408 millones de bolivianos y el Alcalde de Toro Toro – Potosí, Eliodoro Uriona recibió 3'122.553 millones de bolivianos. Los tres contratos son financiados con fondos de cooperación del Gobierno japonés.

El Alcalde de Palos Blancos – La Paz Nazario Escóbar, recibió un contrato de financiamiento por un valor total de 6'780.841 millones de bolivianos que corresponden a recursos propios del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Con los recursos recibidos se comprarán volquetas, palas cargadoras, retroexcavadoras, compresoras, entre otros; que servirán no sólo para el desarrollo productivo de las regiones sino también para obras de infraestructura urbana y rural como la apertura, mantenimiento y mejoramiento de carreteras. Se tiene previsto beneficiar a más de 70.000 habitantes de esas regiones.

La firma de los cuatro contratos de financiamiento se realizó en instalaciones del Ministerio de Planificación del Desarrollo en un acto que contó con la presencia de la Ministra de Planificación del Desarrollo Lic. Viviana Caro Hinojosa, el Embajador del Japón en Bolivia Toshio Watanabe, el Director del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) Edson Valda y los Alcaldes de los cuatro Municipios beneficiados.